## ESTRATEGIAS PARA LOGRAR ALUMNOS CERO FALTA AÑO 2011

En las diferentes reuniones de Maestros Directores realizadas por los Maestros Inspectores por Distrito, se intercambiaron ideas acerca de insumos aportados por el Monitor Educativo. De acuerdo al análisis de este, la repetición en 1er año es de 12.9% en el 2010, siendo el mayor índice en el último trienio; de 2º a 6º es de 5.5 %, habiendo aumentado también en el último trienio. Se aprecian mejoras en los índices de asistencia insuficiente y abandono intermitente, por lo que se podría concluir que fueron adecuadas las estrategias utilizadas para disminuir estos dos últimos índices, aunque no tuvieron incidencia en el índice de repetición.

Igualmente es preocupación de todos, la asistencia insuficiente (porcentaje de alumnos que asistieron más de 70 días, pero menos de 140 días en el año), así como el abandono intermitente (porcentaje de alumnos que asistieron hasta 70 días en el año).

Sabemos que no sólo se desconoce el Derecho de los alumnos a la Educación, derecho consagrado en la Constitución de la República y en la Ley de Educación Nº 18437, sino la gran incidencia que tiene la inasistencia a clase sobre los aprendizajes y en definitiva sobre la promoción de los alumnos.

En el entendido de que, como dice Miguel Soler la Educación es cosa de todos, se planteó que los distintos centros socializaran estrategias que han implementado con éxito a efectos de compartir posibles soluciones. Algunas de las enviadas son las siguientes:

## **ACCIONES REALIZADAS**

- V Orientación a docentes con respecto a normativa vigente
- V Al comienzo de cursos, asamblea de padres a efectos de dar a conocer la importancia de la asistencia diaria de los alumnos para lograr un óptimo aprendizaje y formación de hábitos de responsabilidad, asiduidad, puntualidad, todo lo que influirá en su vida presente y futura.
- V Lectura de Artículos del Código de la niñez y la adolescencia, los que se refieren a los derechos de estos a ser educados y la obligación de los padres a asegurarles ese derecho.
- V Acercamiento de padres y otros familiares a integrarse a talleres de: lectura, manualidades, juegos recreativos, actividades de educación física, danza, etc.
- V Entrevistas a padres con hijos que presentan inasistencias intermitentes o consecutivas sin aviso ni justificación. Dialogar el tema, escuchar las causas y plantear obligaciones. Registro y firma por ambas partes de los compromisos asumidos.
- V Intervención de Equipo de Escuelas Disfrutables frente a la negativa a asistir por parte de algunos alumnos y la necesidad de los padres de poseer estrategias para actuar. Coordinación con equipo de INAU
- V Control diario de regularidad de las asistencias. Detectado algún caso de inasistencia,

búsqueda de causas a través de llamado telefónico y si es necesario visita a los hogares por parte de Maestro Director, Secretaria/o e integrantes de Comisión Fomento.

- v Entrevistas y/o visitas al hogar por parte de Director/a y Policía Comunitaria ante persistencia de algunos casos.
- v Dialogar con los alumnos que integran el Consejo de Participación, promoviendo el acercamiento a estos alumnos que presentan problemas de inasistencia, para lograr una integración real al grupo a través del compromiso con sus pares.
- V Búsqueda de propuesta docente atrapante
- V Lograr acuerdos firmados: alumno-docente-padre-directora.
- V Compromiso de los docentes a brindar actividades especiales que promuevan en el niño el interés y deseo de venir a la escuela, a partir de un diagnóstico individualizado que les permita conocer las posibilidades de cada uno.
- v Se propone trabajo internivelar, adecuaciones curriculares, trabajo personalizado para elevar estima, INVOLUCRAR a la familia a través de talleres y clases abiertas.

Mtra. BEATRIZ PALMA GARMENDIA Inspectora Departamental

Mtra. SHIRLEY GUTIÉRREZ GÓMEZ Inspectora Educación Común

Mtra. MARÍA DEL VERDÚN ROSSI SCAMPINI Inspectora Educación Común Mtra. MARÍA EMA SOSA Inspectora Escuelas de Práctica

> Mtra. SONIA MASSA CAMAROTA Inspectora Educación Común

Mtra. SUSANA BAEZ CONTRERAS Inspectora Educación Inicial